ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

LLAMADO MOPC LC N° 23/2018 LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL ALQUILER DE OFICINAS PARA LA UEP JICA PG-P17 PROYECTO DE CORREDORES DE EXPORTACION DE LA REGION ORIENTAL, CON ID N° 347780

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de mayo de 2018, siendo las 09 horas con 30 minutos, en la Sala de Reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la calle Gral. Díaz esquina 14 de mayo, Edificio La Encarnación, 8vo. Piso, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de sobre de la Oferta, con la presencia del Sr. Ramon Britos, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside el Acto, el Abg. Jesús Silveira en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos y la Lic. Daysi Lagrave en representación de la UEP JICA PG-P17. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 593/2018 por la cual se autoriza el **LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE Y SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACION PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO M.O.P.C. LC N°23/2018 LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA ALQUILER DE OFICINAS PARA UEP JICA PG-P17,CON ID N° 347780**. Acto seguido se procede a la apertura del sobre, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	M.E.U. 2018	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	19.148	Gs.-213.600.000.-

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por la Carta de Invitación, conforme al siguiente resumen:

DOCUMENTO	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
RUC N°	80005623-0
Formulario de la Oferta	Presenta
Documentos que acrediten la Capacidad Legal del firmante	Activo en el SIPE
Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 de la Ley N° 2051/03	Activo en el SIPE
Cantidad de Hojas Foliadas	(32) fojas

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos que han sido solicitados en la Carta de invitación.

Concluye el Acto, siendo las 09 horas con 48 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

RAMON BRITOS
U.O.C. - M.O.P.C.

Jesús Manuel Silveira Llanes
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 34.590

BRH. SA.